

**PERTRALY S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en US Dólares)

**A. PERTRALY S.A.:**

La Compañía se constituyó en el Ecuador bajo escritura pública el 14 de noviembre de 2001.

Su actividad principal es la prestación de servicios auxiliares al transporte aéreo de procesamiento de carga, según lo tiene establecido por la Dirección General de Aviación Civil, y para lo cual se cumplirán los requisitos establecidos por las distintas entidades del ramo.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General de la Compañía con fecha 5 de junio de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

**PERTRALY S.A.****B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**  
(Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

**PERTRALY S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones contraídas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Las cuentas por pagar comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se de baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

**PERTRALY S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

**PERTRALY S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

<b>Clases</b>	<b>Vida útil en años</b>	<b>Tasa de depreciación %</b>
Cuartos fríos	10	10%
Equipos de seguridad	10	10%
Plataforma de piso deslizante	10	10%
Equipos de operaciones	10	10%
Redes electrónicas	10	10%
Instalaciones eléctricas	10	10%
Mejoras en propiedades arrendadas	10	10%
Equipos de comunicación	5	20%
Balanzas electrónicas	5	20%
Muebles y equipo de oficina	5	20%
Vehículos	5	20%
Equipos de rayos X	3	33.33%
Equipos de computación	3	33.33%

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Activos intangibles:** Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

- **Activos de vida útil definida - Derechos de llave:**

Corresponde al valor convenido con Corporación Quiport S.A. para el uso de instalaciones en aeropuerto internacional Mariscal Sucre de Quito, y el valor residual de las instalaciones, adecuaciones y equipos utilizados en las instalaciones del antiguo aeropuerto.

- **Medición inicial:**

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos.

- **Método de amortización y vidas útiles:**

**PERTRALY S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Se carga a resultados sobre sus vidas útiles, dependiendo del tiempo estimado de uso o vigencia del contrato utilizando el método de línea recta. La vida útil, el método de amortización y el valor residual son revisados al final de cada periodo; cualquier cambio en el estimado se ajusta prospectivamente. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la amortización de intangibles:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de amortización %</u>
Derechos de llave	10	10

- Baja de activos intangibles:

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Sucursal evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

**PERTRALY S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las Compañía es de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**PERTRALY S.A.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)• Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes por procesamiento de carga se reconocen en un momento determinado en el tiempo, esto es, cuando se satisface la respectiva obligación de desempeño después de prestar un servicio.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Los gastos financieros incluyen servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas del exterior y estados de cuenta recibidos.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

**PERTRALY S.A.****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año.

La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "AAA, - A".

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	451,664		761,218	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	738			
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	75,310		1,693	
Otras cuentas por cobrar	857		4,453	
<b>Total activos financieros</b>	<b>528,569</b>		<b>763,364</b>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	255,167		195,306	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	48,030		41,157	
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>303,197</b>		<b>236,463</b>	

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, dada su naturaleza de corto plazo.

**PERTRALY S.A.****F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bancos locales	(1)	353,518	472,819
Inversiones corrientes	(2)	98,146	288,399
		<u>451,664</u>	<u>761,218</u>

(1) Corresponde a los siguientes saldos conciliados:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>Instituciones financieras:</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco del Pacífico S.A.		323,248	354,527
Banco Guayaquil S.A.		20,700	33,027
Banco de la Producción S.A. - Produbanco		9,570	85,265
		<u>353,518</u>	<u>472,819</u>

(2) Corresponde a dos pólizas de acumulación emitidas por Banco del Pacífico S.A., el documento vigente a la fecha de los estados financieros fue renovado el día 31 de diciembre de 2019 por US\$61,625 y US\$36,521 (US\$200,000 en el 2018) con una tasa de interés efectiva anual del 4.10% con un plazo de 132 y 365 días (180 días en el 2018), respectivamente.

**G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado		50,880	9,564
Crédito tributario Impuesto a la Renta		83,844	81,368
		<u>134,724</u>	<u>90,932</u>

**PERTRALY S.A.****H. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

	Equipos cuartos fríos	Equipos rayos X	Equipos de computación	Equipos de seguridad	Equipos de comunicación	Plataforma de piso deslizante	Balanzas electrónicas	Equipos de operaciones	Muebles y equipos de oficina	Vehículos	Redes electrónicas, voz y datos	Instalaciones eléctricas	Mejoras a las propiedades arrendadas	Construcciones en curso	Total US\$
<b>Costo:</b>															
Saldo al 01/01/2018	189,677	288,631	22,105	63,000	4,000	292,592	6,900	16,414	12,870	454,464	99,002		160,500	19,914	1,610,155
Adiciones		78,000								43,741					141,655
(-) Ventas										77,960					77,960
(-) Bajas		49,326													49,326
Saldo al 31/12/2018	189,677	317,305	22,105	63,000	4,000	292,592	6,900	16,414	12,870	420,245	99,002		160,500	19,914	1,624,524
Adiciones	90,960					37,288	9,936			181,840	41,042	29,936		54,948	445,950
Reclasificaciones						50,130						14,724	10,008	(74,862)	
(-) Ventas										64,027					64,027
Saldo al 31/12/2019	280,637	317,305	22,105	63,000	4,000	380,010	16,836	16,414	12,870	538,058	140,044	44,660	170,508		2,008,447
<b>(-) Depreciación acumulada:</b>															
Saldo al 01/01/2018	80,613	264,578	21,952	33,328	3,133	144,432	6,785	12,094	12,083	184,425	43,726		64,200	184,425	871,349
Adiciones	18,968	30,553	153	4,591	800	29,259	1,380	1,641	327	74,037	9,900		16,051	184,425	187,660
Ajuste				768		1,864	(1,265)	(2,246)	(41)						(920)
(-) Venta										61,728					61,728
(-) Baja		49,325													49,325
Saldo al 31/12/2018	99,581	245,806	22,105	38,687	3,933	175,555	6,900	11,489	12,369	196,734	53,626		80,251	184,425	947,036
Adiciones	20,484	26,000		3,758	67	29,259	1,987	1,641	286	73,716	9,900	1,862	16,050	184,425	185,010
Ajuste				8,014							4,104		917		13,035
(-) Venta										35,535					35,535
Saldo al 31/12/2019	120,065	271,806	22,105	42,445	4,000	212,828	8,887	13,130	12,655	234,915	67,630	1,862	97,218		1,109,546
Saldo al 01/01/2018	109,064	24,053	153	29,672	867	148,160	115	4,320	787	270,039	55,276		96,300		738,806
Saldo al 31/12/2018	90,096	71,499		24,313	67	117,037		4,925	501	223,511	45,376		80,249	19,914	677,488
Saldo al 31/12/2019	160,572	45,489		20,555		167,182	7,949	3,284	215	303,143	72,414	42,798	73,290		896,501

- (1) Corresponde a la adquisición de un cuarto frío marca Infri.
- (2) Corresponde a la adquisición de una plataforma de piso deslizante
- (3) Corresponde a la adquisición de dos balanzas electrónicas marcas SISBAL por US\$9,936.
- (4) Corresponde a la adquisición de dos vehículos tipo jeep, marca Mazda, año 2020, modelo CX5 por US\$34,634 cada uno, un vehículo tipo jeep, marca Mazda, año 2020, modelo CX9 High Plus por US\$69,277 y una camioneta, marca Mazda, año 2020, modelo BT-50.
- (5) Corresponde a la adquisición de un UPS Computer Power.
- (6) Corresponde a la adquisición de Instalaciones eléctricas.
- (7) Corresponde a la venta de un vehículo marca Ford 4x4 del año 2016.

**PERTRALY S.A.****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores locales	206,328	111,204
Tarjetas de crédito	48,025	52,344
Otros	814	31,758
	<u>255,167</u>	<u>195,306</u>

**J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Con la administración tributaria	51,702	47,105
Beneficios sociales	53,840	52,001
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	39,217	35,949
Empleados		955
Cheques girados y no cobrados		267
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Q)	107,804	144,214
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota Q)	189,070	227,005
	<u>441,633</u>	<u>507,496</u>

**K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión para jubilación patronal	212,703	207,755
Provisión para bonificación por desahucio	122,863	113,375
	<u>335,566</u>	<u>321,130</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal fue la siguiente:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del año		207,755	147,377
Costo laboral por servicios actuales	(3)	40,134	26,667
Interés neto (costo financiero)	(3)	16,039	12,172
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(24,001)	(3,390)
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(15,802)	26,891
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(5)	11,422	1,962
Saldo al fin del año		<u>212,703</u>	<u>207,755</u>

**PERTRALY S.A.****K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del año	113,375	94,654
Costo laboral por servicios actuales	(3) 14,961	10,150
Interés neto (costo financiero)	(3) 8,571	7,702
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4) (2,444)	(2,919)
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4) (2,289)	8,101
Variación de reservas no regularizada de ejercicios anteriores	180	
(-) Beneficios pagados	9,491	4,313
Saldo al fin del año	<u>122,863</u>	<u>113,375</u>

(3) El gasto del año es US\$79,705 (US\$56,691 en el 2018) y se distribuye de la siguiente manera: US\$55,095 (US\$36,817 en el 2018) se incluyen en los gastos de operación y US\$24,610 (US\$19,874 en el 2018) en los gastos administrativos.

(4) El efecto neto de las ganancias y pérdidas actuariales se reconoció en otros resultados integrales.

(5) El efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas se reconoce en los resultados del período, en la cuenta de otros ingresos.

**Hipótesis actuariales:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa descuento	8.21%	7.72%
Tasa incremento salarial corto plazo	2.00%	4.00%
Tasa incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	15.20%	12.99%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**L. PARTES RELACIONADAS:**

A continuación, el detalle de las transacciones de pasivo con partes relacionada, todos locales:

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Accionista minoritario	20,744	
Accionista mayoritario	18,809	41,157
	<u>39,553</u>	<u>41,157</u>

**PERTRALY S.A.****L. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con el personal de la alta gerencia, incluyen sueldos y honorarios del Gerente General y accionista mayoritario y minoritario por US\$133,000 y US\$198,667, respectivamente (US\$133,000 y US\$278,400 en el 2018).

**M. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 80,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

**Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez:** En esta cuenta se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, el saldo deudor de esta subcuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Utilidades acumuladas no distribuidas de ejercicios anteriores:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada 28 de marzo de 2019, se aprobó la distribución de dividendos del año 2018 por US\$590,206.

**N. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Procesamiento de carga	3,261,676	3,003,214
Repaletizaje	109,885	203,432
Bodegaje	549,154	575,131
Camionaje	103,494	101,298
Servicios de devolución	34,166	33,183
Otros servicios prestados		3,421
Servicio PQ		22,175
Bono de cumplimiento	121,109	114,909
Fee SENA		18,000
	<u>4,179,484</u>	<u>4,074,763</u>

**PERTRALY S.A.****O. GASTOS DE OPERACIÓN:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Sueldos y salarios	959,212	872,229
Honorarios	8,631	
Arrendamiento	512,172	463,162
Beneficios sociales	327,541	300,741
Depreciación	198,045	170,690
Mantenimiento	129,475	93,483
Servicios básicos	101,835	87,540
Personal	91,665	80,749
Salud y seguridad ocupacional	54,981	41,604
Seguros	43,137	43,076
Amortizaciones	14,943	30,993
Impuestos	20,155	21,993
Combustibles y lubricantes	19,204	18,952
Gestión	18,870	22,936
Suministros de oficina	7,509	7,254
Transporte	5,228	3,212
Otros	3,965	2,503
	<u>2,516,568</u>	<u>2,261,117</u>

**P. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Sueldos y salarios	419,521	374,792
Honorarios	264,526	307,160
Beneficios sociales	141,526	124,204
Personal	64,865	45,587
Salud y seguridad ocupacional	25,731	28,697
Viaje	1,192	7,595
	<u>917,361</u>	<u>888,035</u>

**Q. IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidad del ejercicio	718,689	961,425
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	107,804	144,214
Utilidad gravable	610,885	817,211
Más: Gastos no deducibles (1)	145,396	139,882
Menos: Dedución empleados con discapacidades		34,900
Menos: Ingresos exentos		14,172
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	756,282	908,021
Impuesto a la renta causado	189,070	227,005
Tarifa Impuesto a la Renta	<b>25%</b>	<b>25%</b>

**PERTRALY S.A.****Q. IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle de los gastos no deducibles:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	51,781	26,667
Bonificación por desahucio	23,275	10,150
Honorarios a relacionados	36,756	59,278
Exceso en depreciación	22,171	18,610
Intereses y multas	942	21,083
Gastos no deducibles	10,471	4,094
	<u>145,396</u>	<u>139,882</u>

**R. PRINCIPALES CONVENIOS:**

El 3 de mayo de 2012, se celebró un acuerdo para arriendo de espacio en el edificio de carga internacional y provisión de servicios de paletización en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito con relación al "Proyecto del Aeropuerto Internacional de Quito", entre Corporación Quiport S.A. y Pertraly S.A.

Quiport es el concesionario exclusivo de una concesión por un plazo de 35 años para la administración, operación y mantenimiento del "Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre" y para la financiación, diseño y construcción, operación y mantenimiento del "Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito".

Quiport arrendará el espacio en la fecha de apertura del aeropuerto y será por un periodo de 10 años, de allí en adelante siempre que Pertraly no se encuentre incumpliendo cualquier obligación, posee el derecho de prorrogar el acuerdo y continuar proporcionando servicios, con sujeción a los acuerdos comerciales. Con respecto al título de propiedad el Municipio tiene y mantendrá el título de propiedad sobre el sitio de instalación, la instalación y el espacio arrendado y Pertraly tendrá el título de propiedad sobre cualquier y todos los bienes muebles colocados en el espacio arrendado.

**Uso del espacio arrendado:**

Se usará el espacio únicamente para los siguientes servicios: procesamiento y almacenamiento de carga de exportación, procesamiento de la carga en relación a las inspecciones de seguridad con rayos X, peso de la carga, paletización de la carga de exportación, transporte de carga de exportación al lugar de entrega donde el proveedor de servicios de rampa la recoja.

**Pagos:**

Pertraly cancelará a Quiport el quinto día hábil de cada mes calendario durante el plazo después de la fecha de apertura, la tarifa mensual de espacio de oficina y tarifa mensual de espacio de operación y hasta el décimo día hábil de cada mes calendario la tarifa mensual de manejo, adicionalmente Pertraly pagará a Quiport por su consumo de servicios básicos y tratamiento de aguas residuales.

**S. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

**PERTRALY S.A.****S. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades).</li> <li>➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.</li> <li>➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.</li> <li>➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.</li> <li>➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.</li> <li>➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.</li> <li>➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.</li> <li>➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.</li> <li>➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.</li> <li>➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.</li> </ul>

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

**PERTRALY S.A.****T. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**U. HECHOS SUBSECUENTES:**

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, la Administración de la Compañía prevé una disminución significativa en los ingresos, adopción de la alternativa sugerida por el Ministerio de Relaciones Laborales como "Reducción de la jornada", renegociación con Corporación Quiport sobre ciertos beneficios económicos y suspensión temporal de servicios profesionales.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros consolidados o que requieran ser revelados.